

CARTAS DE LOS LECTORES
A cargo de José Luis Camellón

Tres precios en el transporte urbano

Por diferentes vías algunos lectores han traslado a este órgano de prensa inquietudes relacionadas con los precios establecidos en el servicio estatal de transporte urbano en la cabecera provincial, por cierto, muy deprimido actualmente a raíz de la escasa cobertura de combustible, una situación que pone contra la pared —en términos monetarios— al pasajero habitual de esos ómnibus cuando tiene que acudir diariamente a la transportación mediante particulares para llegar hasta los centros laborales, escuelas o realizar cualquier otra actividad.

A través de Yunelbys Solenzal Hernández, director de operaciones en la Empresa Provincial de Transporte, *Escambray* conoció que para los ómnibus que circulan en el servicio urbano rigen dos tarifas aprobadas a partir de la Resolución No. 435 del Ministro de Transporte.

“El documento establece que en los medios que funcionan como Ruter, el pago del servicio puede llegar hasta la tarifa de 5 pesos, pero en Sancti Spíritus se aprobó por el Gobierno cobrar 3, y ese es el precio oficial en esta modalidad, ahora deprimida por la situación del combustible”, detalló Solenzal Hernández.

Añadió el directivo que el resto de los ómnibus que trabajan en las rutas del servicio urbano tienen fijada la tarifa en un peso. Igualmente, aclaró que la diferencia del Ruter está dada en que es un servicio dentro del transporte urbano, el ómnibus puede entrar y salir por diferentes rutas, aunque en Sancti Spíritus no es lo que predomina por el trazado de la ciudad, pero se busca un recorrido por los puntos donde exista mayor cantidad de pasajeros y poder trasladarlos con más rapidez; hace menos paradas y, por tanto, disminuye el tiempo del recorrido.

Solenzal Hernández explicó que en el servicio urbano no se devuelve dinero, ni existen las condiciones para ese proceder, por lo que el pasajero debe abordar el ómnibus con la cuantía exacta a pagar. “Ante una violación de las tarifas el pasajero está en su derecho de reclamar y denunciar la irregularidad llamando a los teléfonos: 41322490 o 41375277; tomar el indicativo del ómnibus, no la chapa, y así poder revisar la infracción porque estos medios circulan con GPS en tiempo real, entonces se sabe la ruta, el ómnibus, el horario y el chofer que conduce”, acotó.

En relación con los ómnibus que enlazan los municipios con la cabecera provincial y los que funcionan como transporte obrero dijo: “Una vez que esos medios de transportación de pasajeros entran a la primera parada del perímetro urbano, comienzan a cobrar el valor del servicio urbano, un peso; las guaguas del transporte obrero, dentro del perímetro urbano, tienen autorizado cobrar 5 pesos”.

A propósito de inquietudes con el cobro del pasaje a los estudiantes, el directivo manifestó: “En todos los servicios del transporte público —urbano, interurbano o rural—, el estudiante, de completo uniforme o, portando su carné de universitario, paga la mitad de la tarifa establecida”.

Dirija su correspondencia a:
Periódico *Escambray*.

Sección “Cartas de los lectores”.

Adolfo del Castillo No. 10 e/. Tello Sánchez y

Ave. de los Mártires. Sancti Spíritus

Correo electrónico:

correspondencia@escambray.cip.cu

Manos solidarias por la salud

Los miembros la Brigada Internacional de Solidaridad Primero de Mayo de Trabajo Voluntario entregaron un donativo al Hospital General Provincial Camilo Cienfuegos

Arelys García Acosta

Integrantes de la Brigada Internacional de Solidaridad Primero de Mayo de Trabajo Voluntario realizaron una donación de insumos y material gastable al Hospital General Provincial Camilo Cienfuegos, de Sancti Spíritus, particularmente a la Unidad de Atención al Grave.

Durante la entrega de la ayuda solidaria, brigadistas de Reino Unido, Portugal y Estados Unidos, entre estos médicos, enfermeras y paramédicos, destacaron el carácter humanista de la Medicina cubana y calificaron de criminal y genocida el bloqueo económico, comercial y financiero impuesto por Estados Unidos al país antillano hace más de 60 años.

Los brigadistas se interesaron, además, por las alternativas que el Ministerio de Salud Pública de la isla emprende para mantener la vitalidad de los programas sanitarios dirigidos a niños y embarazadas y a la población en general, pese al cerco de Estados Unidos.

Calla Walfa, joven estadounidense, condenó las limitaciones que impone el gobierno de su país para la entrada de equi-

pamientos e insumos médicos que pudieran evitar muertes y agravamiento de algunas enfermedades. “El bloqueo mata y es criminal”, dijo la activista.

Por su parte, Rodolfo Miller, director de la campaña de solidaridad con Cuba en Reino Unido, explicó que este donativo es la contribución de los miembros de varios sindicatos de la Salud de su nación que admiran a los doctores cubanos. “Gracias a la alta preparación científica y sentido humano, estos profesionales pueden, en cierto grado, enfrentar las carencias en la atención médica y ayudar, incluso, a otros países hermanos”, añadió.

El donativo entregado consiste en jeringuillas, guantes, bolsas colectoras, analgésicos y otros medicamentos empleados fundamentalmente en la atención a pacientes graves y críticos.

El director del Hospital Provincial Camilo Cienfuegos, doctor Aliosky Polo Santana, agradeció el gesto humanitario, una manera de reconocer la proyección solidaria de la Revolución cubana a lo largo de su historia.

Compuesta por cerca de 250 miembros provenientes de 25 países, entre estos Reino Unido, Chile, Estados Unidos y Ghana,



Los amigos solidarios de Cuba indagaron sobre los efectos del bloqueo estadounidense en el sector de la Salud. /Foto: Oscar Alfonso

la Brigada Internacional Primero de Mayo de Trabajo Voluntario se encuentra de visita en Sancti Spíritus desde este miércoles y participó en el desfile por el Día del Proletariado Mundial este viernes en la capital provincial.

Como parte de sus acciones en este territorio central de Cuba, los brigadistas visitaron tres cooperativas de producción agropecuaria y un organopónico en el municipio de Sancti

Spíritus, donde constataron el interés manifiesto por elevar la producción de alimentos y alcanzar la soberanía alimentaria.

La agrupación solidaria, que estará entre los espirituanos hasta este sábado, recorrió, igualmente, centros como la

Universidad de Sancti Spíritus José Martí Pérez y la sede de la Delegación Provincial del Instituto Cubano de Amistad con los Pueblos.

Una entidad todoterreno

De la mano de colectivos laborales, la Empresa Flora y Fauna Sancti Spíritus afianza la conservación y el turismo de naturaleza, en tanto se distingue como vanguardia al servicio de la comunidad



Flora y Fauna maneja cinco áreas protegidas que suman más de 23 700 hectáreas. /Foto: Garal

José Luis Camellón Álvarez

Aunque es más conocida por su alianza con el ecosistema a través de labores de conservación, manejo y administración de áreas protegidas donde hallan su hábitat especies con diversos grados de amenaza y endemismo, la Empresa Flora y Fauna Sancti Spíritus trasciende, además, por el desarrollo integral, la diversificación, el trabajo innovador y su proyección comunitaria.

Se trata de una entidad que marca pau-

tas en la gestión empresarial, la genética, la producción de alimentos y el turismo de naturaleza. Fue creada en la provincia hace 34 años; de ellos, en los últimos 30 ha merecido por sus resultados económicos, productivos y sindicales la condición de Vanguardia Nacional dentro del Sindicato de Trabajadores Agropecuarios, Forestales y Tabacaleros. Ninguna otra agrupación laboral del territorio atesora, en este sentido, similar desempeño.

Pese a que el pasado año la entidad trabajó con una disminución en el presupuesto en más de 43 millones de pesos

para los programas vacuno, equino, racial y de conservación, logró crecimientos en la producción mercantil, el encargo estatal, la eficiencia y en la mejoría de las condiciones de vida de los trabajadores.

Al decir de los principales representantes de la empresa, los resultados en la conservación de los ecosistemas, la producción de alimentos y rubros exportables como el carbón vegetal están muy ligados al quehacer de 51 colectivos laborales, estructuras donde se agrupa alrededor del 80 por ciento de la fuerza de trabajo; a la vez que sobresale el protagonismo de los trabajadores en el desarrollo del turismo de naturaleza y la preservación de genéticos raciales equinos, vacunos y ovinos como sostén de la ganadería.

Rolando Delgado Rodríguez, director de Conservación y Turismo en Flora y Fauna Sancti Spíritus, declaró a *Escambray* que desde la misión principal de conservar el ecosistema, la empresa transita por un buen momento con vistas a incorporar a las cinco Áreas Protegidas ya existentes, dos nuevas locaciones: Sierra de las Damas, en Cabaiguán, como un Elemento Natural Destacado, y la zona de Manatí, en La Sierpe, como un Refugio de Fauna.

Asimismo, señaló que la entidad trabaja en la propuesta de convertir la Reserva Ecológica Lomas de Banao en un futuro Parque Nacional e incorporar a la explotación turística áreas de Arroyo Blanco, en Jatibonico, por su alto grado de conservación y potencialidad de naturaleza para esa actividad.